

Legisladores reaccionan a favor y en contra de escogencia de cinco nuevos jueces del TC

LIDIA PIVALES

SANTO DOMINGO. – Tras la escogencia de los nuevos jueces del Tribunal Constitucional (TC), legisladores oficialistas reaccionaron a favor de esta decisión resaltando que la actual gestión de Gobierno busca fortalecer la institucionalidad de la República Dominicana.

El vocero del Partido Revolucionario Moderno (PRM) en la Cámara de Diputados, Julito Fulcar, calificó la decisión del Consejo Nacional



de la Magistratura (CNM) como coherente, pues fueron elegidos miembros de la sociedad con alto perfil que llenan los requisitos establecidos por la Constitución.

«Se acabó el seleccionar miembros del Comité Central de los partidos para que pasen a formar parte de las altas cortes y hoy los que forman parte de esos organiz-



El presidente Abinader pretende blindarse con la escogencia de estos jueces», afirmó Luis Henríquez, al tiempo que manifestó que la decisión es un duro golpe a la institucionalidad del país.



nos no pertenecen en condición de dirigentes ni siquiera de militantes al partido de gobierno», afirmó el diputado.

Mientras, los voceros del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y Fuerza del Pueblo (FP) en la Cámara Baja, Luis Henríquez y Tobías Crespo, declararon que esta escogencia blindará al partido al partido oficialista y amenaza la institucionalidad del país.

Crespo indicó que los miembros seleccionados «deben garantizar la supremacía de la Constitución, aplicar el derecho según la norma, y sobre todo, actuar con verdadera independencia en cada uno de los expedientes que sean sometidos a las altas cortes».

«El presidente Abinader pretende blindarse con la escogencia de estos jueces», afirmó Luis Henríquez, al tiempo que manifestó que la decisión es un duro golpe a la institucionalidad del país.

Los nuevos jueces que a partir de ahora conformarán el Tribunal Constitucional son Napoleón Ricardo Estévez Lavandier, como presidente y Fidias Aristy, Amaury Reyes Torres, Sonia Díaz y Army Esperanza Ferrelra; como jueces de las Altas Cortes.



ISMAEL CALA
www.CalaAcademy
Twitter: @calai
Instagram: ismaelcala
Facebook: Ismael Cala

La clave para el 2024

Los hábitos tienen un gran impacto en nuestra salud general. El dormir bien, una dieta equilibrada, hacer ejercicio regularmente, aprender a gestionar el estrés y mantener las relaciones sociales saludables y constantes con nuestro entorno, no solo son medidas para prevenir enfermedades, sino que también juegan un papel importante en el tratamiento de las mismas.

La salud es más que una visita rutinaria al médico, o la ausencia de alguna dolencia física: es todo lo que hacemos día tras día para mantener nuestra calidad de vida. En pocas palabras: la corona invisible sobre la cabeza de alguien sano, que solo el enfermo puede ver.

Se sabe que nuestros genes tienen un impacto limitado en nuestra salud, pues solo representan menos del 10 %, pues son nuestras acciones diarias las que tienen un poder transformador tanto en la prevención como en el manejo de enfermedades, más allá de los medicamentos y tratamientos médicos especializados.

Se ha demostrado que introducir gradualmente pequeños cambios en nuestra vida diaria es una herramienta poderosa no sólo para generar hábitos más saludables, sino también que son la clave para aumentar la productividad, además de mejorar significativamente los resultados generales de nuestra salud integral.

No nos engañemos: Vivimos en una época en la que las enfermedades crónicas están acaparando una proporción cada vez mayor de los recursos sanitarios del mundo y plantean desafíos insostenibles a los sistemas de salud de todo el mundo.

Aunque vivimos en una era de innovación tecnológica en áreas como la terapia génica, además del uso de la inteligencia artificial en el diagnóstico y el desarrollo de nuevos fármacos, no debemos perder de vista el profundo impacto que nuestras acciones diarias tienen en nuestra salud.

Cambiar nuestro comportamiento no es fácil, pues nuestros hábitos están profundamente anclados por nuestro cableado neuronal, pero los últimos años han demostrado que es totalmente posible y sostenible llevarlo a cabo.

Decía Confucio que solo tenemos dos vidas, y que la segunda solo empieza cuando nos damos cuenta de que solo tenemos una. No esperemos a que sea un golpe a nuestra salud el que nos haga valorar lo que hoy tenemos.

Si entendemos esto, tendremos la clave para vivir con más bienestar en el 2024 y en los años que Dios nos regale de vida.

¡Vamos que sí se puede!

SNCC.F.011

ede este

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

15 de Diciembre de 2023

EDESTE-CCC-LPN-2023-0012

01

OPORTUNIDAD PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: EDESTE-CCC-LPN-2023-0012

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS.**

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeste.com.do/transparencia/2> o del Portal de la DGCP <https://www.dgcp.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el **Miércoles 29 de Febrero de 2024**, desde las 9:00am hasta las 12:00pm. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada Vía portal transaccional o de manera física al Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Oficinas Corporativas - Sector Cañabo I, Santo Domingo Este, Rep. Dom. (Salón Presidencial).

Alberto

Alberto

Presidente Interno del Comité de Compras y Contrataciones

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Oficina 1 - Cuartel de Compras
Calle 1 - Agrupación

ML12.2013

Incentivo. La iniciativa empodera a las mipyme

EUA donará a RD US\$1.4 millones para apoyar comercio nearshoring

Permitirá mejorar el comercio y las oportunidades de nearshoring a través de la colaboración público-privada

Durante su visita a la República Dominicana, la administradora adjunta de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Isabel Coleman, anunció que el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la USAID, donará 1.4 millones de dólares para apoyar la Alianza Global para la Facilitación del Comercio (GATF por sus siglas en inglés) en el país.

Esta nueva iniciativa permitirá mejorar el comercio y las oportunidades de "nearshoring" a través de la



Entiende es una oportunidad para trabajar desarrollo.

colaboración público-privada.

Por parte del sector público, la alianza incluye al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, la Dirección General de Aduanas, ProIndustria, ProDominicana y el Consejo Na-

— Este proyecto procura crear vínculos comerciales —

cional de Zonas Francas de Exportación.

De parte del sector privado, la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, la Asociación Dominicana de Zonas Francas (Adozona), la Asociación Dominicana de Exportadores (Adoespo) y la Confederación Dominicana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Inc (Codopyme).

Esta iniciativa empodera a las micro, pequeñas y medianas empresas y a las empresas lideradas por mujeres para capitalizar las oportunidades de "nearshoring" y fortalecer su participación en el comercio internacional inclusivo.

De la misma manera, este proyecto procura crear vínculos comerciales entre las pequeñas y medianas empresas locales, incluyendo compañías dirigidas por mujeres, y las empresas de zonas francas, y provee asistencia para lograr su certificación para la facilitación del comercio.

El ministro Víctor Bisonó expresó que este proyecto "será una oportunidad única para que sigamos trabajando en favor del desarrollo económico". ■

Medida.

Fed mantiene tasas; proyecta recortes

Las autoridades consideran que la inflación "se moderó durante el último año" y afirmaron que vigilarían la economía



Jerome Powell

La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo ayer las tasas de interés en el rango de 5,25%-5,50%, tal como lo esperaban los inversionistas.

Además, como la inflación se desaceleró ya prevé recortes de 75 puntos básicos en 2024.

La inflación de Estados Unidos se desaceleró a 3,1% interanual, por lo que en el comunicado de política monetaria el banco central estadounidense consideró que la inflación "se moderó durante el último año" y afirmaron que vigilarían la economía para ver si era necesaria "alguna" subida de tasas más, lo que implica directamente que, tras meses de endurecimiento

agresivo y una tendencia a subir las tasas, puede que no sea necesario volver a hacerlo.

De hecho, 17 de las 19 autoridades de la Fed prevén que la tasa de interés oficial será más baja a finales de 2024 que ahora, con una proyección mediana que muestra que el tipo caerá tres cuartos de punto porcentual desde el rango actual de 5,25%-5,50%. ■

Única minera RD obtiene galardón

Barrick alcanza el nivel Platino Sello Igualando RD

El Sello Igualando RD Platino es otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de la Mujer

Barrick Pueblo Viejo es la única empresa minera dominicana en alcanzar el nivel Platino Sello Igualando RD.

El Sello Igualando RD Platino es otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de la Mujer a las empresas e instituciones que han mantenido la calificación oro por cuatro años consecutivos.

Se trata de un programa de certificación implementado por el Ministerio de la Mujer y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para promover la igualdad de género y la autonomía económica y social de las mujeres en las empresas con el propósito de establecer un Modelo de Gestión con Calidad para la Igualdad de Género (MGIG) en el



Juana Barceló, presidenta de recibe el sello.

país.

En el año 2020, la empresa minera Barrick Pueblo Viejo recibió por primera vez la certificación con el nivel Oro al alcanzar el cumplimiento del 80% de los requisitos establecidos, gracias a la prácticas y políticas que aplica la empresa a nivel global. Estas fueron verificadas y avaladas en un minucioso proceso de auditoría. Pueblo Viejo mantuvo esta calificación por cuatro años consecutivos, en los cuales siempre mantuvo altos porcentajes de cumplimiento en las auditorías realizadas por el

PNUD, el Ministerio de la Mujer y el Instituto Dominicano de la Calidad (IN-DOCAL).

"En Barrick Pueblo Viejo apoyamos el desarrollo sostenible en la República Dominicana brindando igualdad de oportunidades laborales para hombres y mujeres. Si esto es posible en la industria minera también será posible en otras industrias y sectores", expresó Juana Barceló, presidenta de Pueblo Viejo.

La fuerza laboral femenina en Pueblo Viejo es actualmente de un 24%, con cerca de 700 mujeres. ■

N.º EXPEDIENTE
EDEESTE-CCC-LPN-2023-0012
DOCUMENTO
1

15 de diciembre de 2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0012

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS.**

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/#> o del Portal de la DGCP dgcg.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el **Miércoles 28 de Febrero de 2024**, desde las 9:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada Vía portal transaccional o de manera física a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Oficinas Corporativas Sector Cancino I, Santo Domingo Este, Rep. Dom. (Satón Presidencial).

Manuel Alberto Mejía Naut

Presidente Interino del Comité de Compras y Contrataciones